CONTRATO Nº 55 / 2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1 - PLURIANUAL" – ID Nº 417.371.-

Entre la EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en la Avda. José Berges Nº 516 entre San José y Brasil, República del Paraguay, Teléfono Nº (021) 225-001/3, con RUC Nº 80024191-6, representada para este acto por el Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta, con Cédula de Identidad N° 721.270, en carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A., con RUC Nº 80010422-6, domiciliada en la calle Pariri Nº 1013 casi Tobati, Teléfono Nº (021) 550-283, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Marcial Manuel López Cano, con Cédula de Identidad N° 484.810, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente Contrato de ***ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1 - PLURIANUAL" – ID Nº 417.371***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del Contrato

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1 - PLURIANUAL - ID N° 417.371.-

2) Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los aspectos generales del contrato
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor:
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

- *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.*
- *ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS. Documento complementario al pliego estándar de Obras aprobado por Res. DNCP N° 2115/2021*

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°417.371.

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Abg. Mariano Gonzalez
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Otras consideraciones presupuestarias: La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente Ejercicio 2023

5) Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1 - PLURIANUAL - ID N° 417.371**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según acto administrativo o Resolución N° 1 del Acta Nº 1574/2022 de fecha 28 de Setiembre de 2022.-

6) Precio unitario y el importe total a pagar por las Obras

LOTE 2					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS**				
1.1	TUBERÍA PVC Ø 200 mm	Metros	16.978	187.878	3.189.792.684
2	**CONEXIONES DOMICILIARIAS**				
2.1	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L=4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 150mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 1,5m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	24	2.205.566	52.933.584
2.2	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 150mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 1,5m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	10	2.961.489	29.614.890
2.3	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 1,5m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	214	2.282.771	488.512.994
2.4	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 1,5m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	92	2.993.177	275.372.284
2.5	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 2,0m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	77	2.520.030	194.042.310
2.6	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 2,0m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	33	3.223.673	106.381.209
2.7	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45Cº PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 2,5m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	37	2.757.290	102.019.730
2.8	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 2,5m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	16	3.560.458	56.967.328
2.9	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 3,0m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	11	3.144.475	34.589.225
2.10	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90º PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45º PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 3,0m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	5	3.797.717	18.988.585

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ing. Natalicio Ecchase Acosta
Presidente
essap sa

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ Juan José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Abg. William Gonzalez
ASESORIA JURIDICA
ESSAP S.A.

2.11	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90° PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45° PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 3,5m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	4	3.231.808	12.927.232
2.12	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90° PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45° PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 3,5m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	2	4.034.976	8.069.952
2.13	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90° PVC Ø 200mmx100 mm Y CURVA 45° PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 4,0m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	2	3.469.067	6.938.134
2.14	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90° PVC Ø 200mmx100mm Y CURVA 45° PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 4,0m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	1	4.738.961	4.738.961
2.15	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90° PVC Ø 200mmx100mm Y CURVA 45° PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 4,5m - SOBRE EMPEDRADO	Unidad	2	4.738.961	9.477.922
2.16	CONSTRUCCION E INSTALACION DE TUBERIA PVC Ø 100mm, L= 4,5m, SELLIN 90° PVC Ø 200mmx100mm Y CURVA 45° PVC SOLDABLE P/TUBO Ø 100 mm - PROF. HASTA 4,5m - SOBRE ASFALTADO	Unidad	1	4.976.221	4.976.221
3	**ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO**				
3.1	EMPEDRADO	Metros cuadrados	9.508	71.394	678.814.152
3.2	ASFALTADO	Metros cuadrados	4.075	228.877	932.673.775
4	**EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA COLECTORES**				
4.1	EXCAVACION MECANICA DE 0,01m A 2,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	16.360	44.231	723.619.160
4.2	EXCAVACION MECANICA DE 2,01m A 4,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	4.815	63.186	304.240.590
4.3	EXCAVACION MECANICA DE 4,01m A 6,00m DE PROFUNDIDAD	Metros cúbicos	260	77.515	20.153.900
5	**ASIENTO EN ZANJA PARA COLECTORES**				
5.1	ASIENTO DE ARENA LAVADA	Metros cúbicos	1.358	142.818	193.946.844
5.2	ASIENTO DE PIEDRA TRITURADA	Metros cúbicos	136	305.456	41.542.016
6	**RELLENO EN ZANJA PARA COLECTORES**				
6.1	RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MANUALMENTE	Metros cúbicos	14.630	111.918	1.637.360.340
6.2	RELLENO CON SUELO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Metros cúbicos	6.270	116.910	733.025.700
7	**REGISTROS**				
7.1	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO HASTA 1,50 M	Unidad	99	6.924.722	685.547.478
7.2	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN ASFALTO HASTA 1,50 M	Unidad	42	7.097.278	298.085.676
7.3	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO DESDE 1,51M HASTA 2,00 M.	Unidad	32	7.793.439	249.390.048
7.4	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN ASFALTO DESDE 1,51M. HASTA 2,00 M.	Unidad	14	7.980.036	111.720.504
7.5	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO DESDE 2,01M HASTA 2,5 M.	Unidad	15	8.889.091	133.336.365
7.6	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN ASFALTO DESDE 2,01M. HASTA 2,5 M.	Unidad	6	9.064.454	54.386.724

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Abg. Mirian Gonzalez
ASESORA JURIDICA
ESSAP S.A.

7.7	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO DESDE 2,51M. HASTA 3,00 M.	Unidad	5	9.757.806	48.789.030
7.8	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN ASFALTO DESDE 2,51M. HASTA 3,00 M.	Unidad	2	9.942.532	19.885.064
7.9	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO DESDE 3,01M. HASTA 3,50 M.	Unidad	1	10.853.457	10.853.457
7.10	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN ASFALTO DESDE 3,01M. HASTA 3,50 M.	Unidad	1	11.047.544	11.047.544
7.11	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO DESDE 3,51M. HASTA 4,00 M.	Unidad	1	11.682.857	11.682.857
7.12	REGISTROS DE MAMPOSTERIA EN EMPEDRADO DESDE 4,01M. HASTA 4,50 M.	Unidad	1	13.152.053	13.152.053
8	**ENTIBAMIENTO**				
8.1	ENTIBADO DISCONTÍNUO	Metros cuadrados	4.410	71.061	313.379.010
8.2	ENTIBADO CONTÍNUO	Metros cuadrados	1.890	147.746	279.239.940
9	DESAGOTE				
9.1	BOMBEO DE ACHIQUE EN ZANJA PARA DESCENSO DEL NIVEL FREÁTICO	Hora	4.754	45.741	217.452.714
10	**INTERFERENCIAS**				
10.1	OBRAS/DESVIOS DEBIDO A EXISTENCIA DE INTERFERENCIA (ADUCTORAS, COPACO, ANDE, PLUVIALES)	Unidad Medida Global	1	1.227.768.739	1.227.768.739
11	**INTERCONEXIÓN**				
11.1	INTERCONEXIÓN A REGISTROS DE COLECTORES EXISTENTES	Unidad Medida Global	1	272.611.576	272.611.576
12	**ENSAYOS EN TUBERÍAS**				
12.1	PRUEBA HIDRÁULICA EN TUBERÍAS DE PVC Ø 200mm	Metros	16.978	10.102	171.511.756
13	**LIMPIEZA**				
13.1	LIMPIEZA FINAL	Metros	16.978	8.321	141.273.938
14	**ETAS**				
14.1	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS	Mes	6	13.313.520	79.881.120
15	**ADECUACIÓN DE ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO**				
15.1	RAMPA DE ACCESIBILIDAD EN VEREDAS	Metros cuadrados	863	555.704	479.572.552
16	**SEÑALIZACIÓN**				
16.1	SEÑALIZACIONES EN LA ZONA DE OBRA	Metros	16.978	5.991	101.715.198
17	**ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO**				
17.1	TRABAJOS DE RELEVAMIENTO, CALCULO, GABINETE Y PRESENTACION	Unidad Medida Global	1	134.928.090	134.928.090
18	**PLANOS**				
18.1	PLANOS AS BUILT	Metros	16.978	14.589	247.692.042
Precio Total					**15.176.623.197**

El monto del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 15.176.623.197** (guaraníes quince mil ciento setenta y seis millones seiscientos veinte y tres mil ciento noventa y siete) IVA incluido.

Ing. Marcial M. López Cano
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ing. Mario E. Chase Acosta
Presidente
ESSAP S.A.

Abog. Ramón Gonzalez
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

El pago se realizará en la Cuenta Bancaria N°0000000113004137 del Banco BAGA a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

7) Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la Firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente Ejercicio 2023.

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de la Obra

Los Plazos de Ejecución, Lugar y Condiciones de la Provisión de la Obra, se encuentran establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

9) Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de: ***GERENCIA TECNICA.***

10) Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

11) Descripción de las obras

Las obras serán como se describen a continuación:
La descripción de las obras se detalla en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección de Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas

12) Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13) Formas y términos para garantizar los anticipos y el Cumplimiento del Contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14) Responsabilidad de la Contratante

La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución o provisión que realice el Proveedor superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes y publicados en el SICP. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin efecto.

15) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Ing. Marcial M. López Canno
Representante Legal
Sociedad Constructora Chaco S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Abog. Mariel González
ASESORA JURIDICA
ESSAP S.A.

Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

16) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

17) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

19) Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de OCTUBRE de 2022.

Ing. Marcial Manuel López Cano
Representante Legal
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio
ESSAP S.A.

Abg. Myriam González
ASESORÍA JURÍDICA
ESSAP S.A.